

Paradigmas Científicos:
Nuevo Humanismo y la Nueva Investigación Científica

P. Lic. Alberto G. Bochatey, O.S.A.
Director, *Instituto de Bioética*
Facultad de Ciencias Médicas
Pontificia Universidad Católica Argentina

1. Estado de la cuestión

En América Latina y el Caribe, la pobreza y la miseria han aumentado considerablemente y la aceleración de los cambios sociales ha agravado la disparidad entre las personas.

Muchos “viven sin esperanza” debido a su extrema pobreza y esto nos obliga a revalorizar a cada una de las personas al mismo tiempo que a trabajar por eliminar las causas de la pobreza si queremos promover cualquier tipo de desarrollo¹. La experiencia nos ha demostrado que la tarea de cambiar las estructuras de pobreza, a pesar de ser titánicas y de haber costado la vida y la libertad a miles de personas, es sumamente ardua y no depende tanto del poder político de turno (son innumerables los cambios vividos entre militares, partidos políticos de un signo o de otro, populismos y elitismos, etc.) sino de la formación de conciencia y de la jerarquización ética de la persona en su cultura y desde su cultura.

Como decíamos, la indigencia material, la falta de bienes esenciales, reduce la vida de las personas a niveles infrahumanos. La pobreza causada de la privación, a veces violenta y siempre injusta, de los derechos elementales de libertad social, cultural y religiosa reducen la vida a niveles antiéticos muchos más graves y penosos que la pobreza material. La soberanía e identidad cultural de cada pueblo constituyen objetivos fundamentales de promoción humana para dar el lugar acorde a su dignidad, a cada persona y a toda persona. Las acciones de promoción y desarrollo deben realizarse en aquellos lugares donde el Hombre es oprimido física, cultural y espiritualmente.

Toda división, ideológica, política, cultural, etc., agrava la pobreza y la falta de libertad de los pueblos. De ella se han aprovechado las grandes manipulaciones de dinero y de poder desde la industria militar, la industria de la droga y la investigación y el narcotráfico. La pobreza de nuestro tiempo está radicada en factores políticos y en el mal moral debido a las culpas y omisiones de muchas personas. Por lo tanto, será necesario actuar a nivel moral y ético desde todos los ámbitos, sobretodo los más privilegiados como la Universidad y la cultura. El objetivo será construir un futuro más humano y digno por medio de una concientización formal y rigurosa de la solidaridad y fraternidad universal, incluso en el campo de la investigación. Estas categorías dinámicas y no siempre analizadas por la ciencia, la investigación y la técnica, serán las únicas capaces de movernos hacia un nuevo humanismo y un sano desarrollo. Limitarse solamente a objetivos económicos, de poder o la acumulación de bienes

¹ Para esta primera parte del trabajo cfr. Carrier, Hervé: “Dizionario della Cultura. Per l’analisi culturale e l’inculturazione”. LDV (1997) 404-408

materiales, significa traicionar la verdadera idea del justo desarrollo y del rol de la sociedad civil. Se impone una profunda propuesta de valores, principios y virtudes morales, si pretendemos permanecer como patrones y señores de nuestro propio destino. Habrá que revalorizar el significado del estudio, del trabajo humano, del intercambio y de las ayudas económicas (especialmente aplicadas al campo de la investigación), de las iniciativas locales y regionales y de la responsabilidad cívica de todos los países, ricos y pobres.

El nuevo humanismo implica un grado superior de organización internacional, más eficiente, solidaria y subsidiaria. Hay que cambiar la cultura del consumo, las ideologías opresivas y fragmentarias, relativistas y utilitaristas y la mera resignación de frente a la miseria de las masas. Estamos llamados a instaurar una cultura de la solidaridad y del compromiso eficaz al servicio del bien de toda la familia humana.

En la sociedad civil hay signos positivos y hay que aprovecharlos: mayor sensibilidad por la justicia y por los derechos humanos, un mayor sentido de la independencia responsable y de la corresponsabilidad del bien común de la humanidad, un mayor compromiso por el respeto de la vida y de la paz, una preocupación mayor por la ecología y las culturas locales, por las minorías y por la memoria de la propia historia.

El nuevo humanismo para una sociedad civil sana nos compele a suscitar un indispensable movimiento solidario capaz de enfrentar las necesidades graves de un desarrollo justo y duradero en la sociedad. Es el único medio moral capaz de promover el desarrollo integral de todos los varones y las mujeres de nuestro tiempo y de nuestras tierras y de construir una paz duradera. Desde cualquier perspectiva que abordemos el proceso de desarrollo de la investigación científica, estamos llamados con urgencia, a comprometernos con el cambio de la actitud espiritual y moral que condicionan las relaciones de los pueblos. Es necesario actuar a nivel de la mentalidad, de los modos de pensar, de trabajar, de hacer investigación, de hacer política, de percibir la familia, para que la justicia se haga operante y se puedan combatir las injusticias con eficacia. Esta concepción cultural del nuevo humanismo, respeta la dinámica profunda de nuestras sociedades que, más allá de cualquier construcción intelectual y justificación de política de campaña, vive la experiencia de la exclusión, del empobrecimiento y de la falta de educación, salud, seguridad y justicia.

Los que hacemos bioética sabemos bien que nuestro término es moderno pero con una raíz bien antigua. De hecho lo referente a la *ética*² nos transporta a la vieja palabra *éthikà* derivada de *ethos* que al inicio significaba casa, lugar donde se habita y después, con un sentido poético, el lugar donde se esconden o viven los animales y desde aquí tomó el significado de lugar exterior como la patria, el pueblo o la región. Más tarde pasó a significar el lugar interior que hoy indica una disposición interior que le permite entrar en relación con sí mismo, con el otro y con el mundo. Es una forma particular de ser, de tener una personalidad moral: una forma de comportarse con si mismo, con los otros, con la sociedad y con la naturaleza. Cuando reflexionamos y estudiamos la ética lo hacemos como conocimiento científico de los actos humanos lo que nos ayuda a tener una visión valorativa y justificativa del comportamiento y de las decisiones que se toman para actuar.

² Cfr. Lalonde, Marc: "Quale bioética?" en Pontificio Consiglio per la Famiglia, Ed.: *Lexicon. Termini ambigui e discussi su famiglia, vita e questioni etiche*. EDB, Bologna (2003) 745-747.

El pluralismo ético de la sociedad civil moderna, considera automáticamente bueno todo aquello que está autorizado por las leyes establecidas democráticamente y considera malo, lo contrario. Pero ¿es ésta una realidad totalmente aceptada en nuestras latitudes? ¿cómo es la realidad de las legislaciones en América Latina y el Caribe? ¿cómo percibe nuestro pueblo a sus leyes? ¿cómo es la propia relación de las personas con sus legisladores y sus instituciones judiciales?

Falta una crítica y un estudio objetivo y razonado de la licitud de las intervenciones del Hombre en el campo de la biología moderna, de la investigación, de la medicina, del reconocimiento de algunos valores objetivamente indiscutidos. Muchos de estos ámbitos no cuentan con legislación e incluso no son conocidos por el pueblo. Hay grupos de interés, sobre todo en el campo de la investigación y de prácticas médicas muy innovadoras, que prefieren y hacen lobby para que no se legisle ya que lo que no está prohibido, está permitido. Se mueven con la misma lógica por la que justifican que todo lo técnicamente posible es éticamente válido. Si la ley es la medida y por intereses políticos, sindicales o corporativos no se legisla, ¿cómo podremos saber qué es bueno o malo para un pueblo determinado? En una lógica de la ambigüedad y el doble juego de valores: sólo la ley será la medida ética, pero en ciertos casos es mejor que no exista la ley y así no habrá medida. Esto les permitirá trabajar sin un marco legal y ni ético, o sea sin los fundamentos organizativos de la sociedad civil.

Estamos frente al mito científico y tecnológico, que convierte a la ética en una mera estrategia de votos, mayorías y consensos, como una especie de panacea que resuelve todos los problemas del Hombre moderno. Los que hacemos bioética en Latinoamérica y el Caribe, debemos estar atentos a la realidad de nuestro pueblo y no aplicar teorías que puedan surgir de contextos y proyectos ideológicos y/o extranjeros. No basta una ética descriptiva a partir de los hechos biomédicos de la investigación. Debemos ir más allá y encontrar la realidad objetiva y cultural de la persona, de su vida y sus valores humanos específicos, respetando el modo de promover el progreso científico y el mejoramiento de la calidad de vida. En síntesis la bioética no puede prescindir de la filosofía y de la teología moral, de la ética y de la cultura porque está en juego la vida misma del Hombre, de su dignidad y de la tierra en la que vive.³

Leyendo la historia de nuestra ciencia, observamos que ha nacido y permanecido independiente de las ideologías y de los proyectos políticos. Con las nuevas teorías del “empoderamiento” de las personas y los pueblos, debemos cuidar especialmente el mantener un conocimiento libre de cualquier régimen o ideología política y poder económico. La verdadera ciencia y la verdadera investigación pertenecen a los pueblos y no a los poderes. La historia de la humanidad está llena de ejemplos donde se comprueba que los científicos del poder de turno han debido obedecer a los poderosos y no a la objetividad de la ciencia y la investigación. El verdadero “empoderamiento” de los vulnerables pasa por la afirmación de su identidad, cultura y tradiciones.

Francis Fukuyama, en su libro *Nuestro Futuro Posthumano*, nos dice que los científicos están interesados por conquistar la naturaleza y muchos bioeticistas se han convertido en sofisticados justificadores de todo aquello que la comunidad científica quiere hacer. Sus palabras van más allá de la reflexión académica, pues pertenece a la Comisión de Bioética de la Casa Blanca. Su preocupación por el estudio de las normas que regulan la biotecnología, se fundamentan en el inadecuado sistema de vigilancia de la

³ Cfr. Lalonde, Marc: op. cit. 751-753.

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y del Instituto Nacional de Salud (NIH). Afirma que la naturaleza humana es fundamental para nuestras nociones de justicia, moral y calidad de vida.⁴

2. Paradigmas científicos y Dignidad Humana:

La dignidad del Ser Humano es uno de los conceptos más desafiantes de nuestra cultura posmoderna donde el relativismo y el individualismo condicionan todo tipo de reflexión y de diálogo. En la bioética de la deliberación, podemos tomarnos el tiempo que necesitemos y permitirnos los disensos más variados, pero necesitamos con urgencia entender cuál es el concepto de Hombre, varón mujer, desde el cuál partimos y dónde le hacemos radicar su dignidad propia.

El mensaje cristiano sobre la vida está “escrito de algún modo en el corazón mismo de cada varón y mujer, resuena en cada conciencia desde el principio, o sea, desde la misma creación, de modo que, a pesar de los condicionamientos negativos del pecado, también puede ser conocido por la razón humana en sus aspectos esenciales”⁵ Es aquí dónde radica la dignidad de la persona: en su íntima unidad y en su conformidad (tomar la forma de) con la ley natural, el proyecto del Creador, lo constitutivo de sí.

En la cultura de nuestro tiempo no sólo influye la conducta individual, sino también las opciones legislativas y políticas, las cuales, a su vez, producen movimientos culturales que, paradójicamente, a menudo obstaculizan la auténtica renovación de la sociedad. Por otra parte, la cultura orienta las estrategias de la investigación científica que, hoy más que nunca, es capaz de ofrecer medios potentes, no siempre empleados para el verdadero bien del Hombre, de todo Hombre y de todo el Hombre. Más aún, a veces se tiene la impresión de que la investigación, en muchos campos, va contra el Hombre. En definitiva se trata de dos conceptos de ciencia que contrastan uno con el otro, en puntos importantes.

Estamos frente un nuevo paradigma científico, en medio de una cultura que rechaza la metafísica y considera que no se la debe seguir para poder entender lo que es esencial. Es más, ya no habría esencias sino sólo una realidad que se la conoce en la medida que se la construye. Será Bernard Lonergan⁶ quién nos propondrá un camino de análisis de estos cambios: a) la ciencia empírica dominante, tiene una metodología autónoma con respecto a la filosofía; b) el criterio prevalente para elaborar premisas universales y necesarias es el de la verificación y no el de la deducción lógica.

1) Para la visión aristotélica clásica lo “necesario” en el ser es una categoría clave. Para la visión relativista, la “búsqueda de lo verificable” es lo que vale.

2) La ciencia, para Aristóteles, es un conocimiento preciso e incuestionable. Para el científico moderno, la ciencia es un conocimiento probable y la mejor opinión científica.

⁴ Fukuyama, Francis: *Peligros de la manipulación genética*. La Nación, (03/04/02) 12

⁵ Juan Pablo II: *Evangelium Vitae* 29

⁶ Cfr. Lonergan, Bernard: “Dimensions of Meaning” en *Collected Works* 4, University of Toronto Press, Toronto (1988) y “Word and Ideas in Aquinas” en *Collected Works* 2, University of Toronto Press, Toronto (1997)

- 3) Para los aristotélicos las causas son material, formal, eficiente, ejemplar y final. Para el posmedernismo, al máximo, es una correlación.
- 4) Los clásicos entendían la ciencia como un hábito en la mente de la persona. Hoy se ve a la ciencia como un conocimiento variado distribuido en toda la comunidad científica.
- 5) Hoy ni si quiera se pretende oponer las dos visiones, de hecho no se contraponen ciencia y opinión, sino que se habla de “opinión científica”, no se pone a la teoría y la práctica en compartimientos separados, sino que nuestra práctica se deriva de la teoría y se orienta la teoría en función de resultados prácticos.
- 6) Naturalmente, nuestro conocimiento de los humanos también es muy diferente. No se define el ser humano en abstracto, sino que se lo “construye a partir de aquellas características que se pueden verificar en todos los humanos”. Al no considerar la ciencia como una adquisición definitiva de la verdad, se la concibe como una construcción libre de modelos que son válidos en la medida que son prácticos y útiles y como una mayor comprensión / conocimiento del dato y un acercarse más y más, a la verdad.

Dado este nuevo paradigma científico y cultural es difícil llegar a definiciones sobre la dignidad del ser humano, deducir de ello su inviolabilidad y demostrar que todo ser humano tiene identidad de persona. No son pocos los que proponen utilizar “acuerdos éticos” por medio de diálogo y deliberación interdisciplinario y racional que permitan establecer valoraciones éticas a las realidades biológicas y de los que se denomina “natural” en contraposición de lo que se denomina “sin-natural”. Pero todo posible “acuerdo ético” debe estar basado en dar carácter de inviolable a todo ser humano, ser digno en si mismo, dando por válido el concepto de inicio del mismo, al de aquella teoría o corriente que lo identifique con su origen más temprano.⁷

En esta línea, hay quienes proponen que para poder hablar de ser humano y de su dignidad debemos llegar al “acuerdo ético” basado en dar carácter de inviolable a aquel sistema biológico que, “aunque no se puede definir como entidad personal, tenga un grado de regionalización interna y determinación biológica tal que lo conecte de forma directa e inmediata con el término. Se debería atribuir ese valor a aquel sistema biológico que tenga esencialmente *terminalizado* su programa de desarrollo, transformación y emergencia de novedades de tal forma que se pudieran afirmar que a partir de él se genera un período de integración de los sub-sistemas del sistema total hasta alcanzar el nivel de máxima complejidad. Propongo que para que exista suficiente conexión valorativa entre la realidad biológica (embrión), definible como inviolable, y el término normalmente definido como tal (individuo nacido), debe haberse establecido el sistema de complejidades del término reconocido en conceptos vulgares como humano a través de los procesos de crecimiento celular, y diferenciación. En este propósito propongo que al cigoto, y preferentemente el formado *in vitro*, no se le debería atribuir el término embrión sino que se le debería definir como “*Célula Germen Humana Pantapoiética*”. *Germen*, porque situada en su contexto natural (el endometrio) llegaría a formar un individuo personal. *Humana*, porque pertenece a la especie humana. *Pantapoiética*, porque tiene la capacidad de respuesta a las señales de diferenciación internas y externas de ella, y porque tiene la posibilidad de generar un individuo entero”.⁸

⁷ Cfr. Alonso Bedate, C.: “El valor ontológico del Embrión Humano: una visión alternativa” en Beca I., J.P. *El Embrión Humano*, Ed. Mediterráneo, Santiago de Chile (2002)50-92

⁸ Ibid. 89-90

Este párrafo nos presenta sintéticamente el espíritu y la forma de razonamiento de la ciencia de la verificación empírica. Son muchas las preguntas que nos surgen, incluso en el sincero espíritu de una deliberación respetuosa: ¿por qué definir a un *ser humano* de forma diferente de *entidad personal*? ¿Quién o quiénes establecen el *grado de regionalización interna*? ¿Qué es exactamente y cómo se establece y verifica que ese nuevo ser tiene ya *esencialmente terminalizado su programa de desarrollo*? ¿Cuál de estos *sub-sistemas* lleva más determinación o potencia actualizadora? ¿Qué significa: *normalmente definido como tal*? ¿Hay entonces una normalidad? ¿Quién la establece? ¿Qué es y como se compadece con el método científico los “*conceptos vulgares*”? ¿Hay alguna diferencia entre el *cigoto y el cigoto in vitro*? ¿Ésta en qué consiste? ¿Será ontológica o de qué tipo? ¿Cuál es mejor? ¿Nunca más podremos hablar de *persona*? ¿Es buena esta exclusión apriorística y total? ¿No tendrá consecuencias disgregadoras y desintegradoras? ¿Cuándo podremos estar seguros que se respeta la dignidad sin riesgos?

Con tanta distancia conceptual: ¿podemos en rigor, lanzarnos a “acuerdos éticos”? Creo que necesitamos primero establecer un cuadro de respeto y de progresión en el análisis de concepto de dignidad del ser humano, persona. Debemos sentarnos aún, aunque más no sea con fines no discriminatorios, para analizar la evolución y los pasos a dar en este cambio paradigmático de la ciencia y de la cultura. Debemos evitar la manipulación del lenguaje, la dramatización de los casos, la incriminación y/o victimización, la inducción de opinión por presiones directas e indirectas, profesionales, políticas, sociales, económicas y estadísticas.

La dignidad es signo distintivo del ser humano. Es constitutivo fundamental de la persona y más allá del real desarrollo biológico, de sus innegables etapas y de su fragilidad inicial, la dignidad no es algo que lo construye sino que es justamente lo que lo integra y une como ser humano. La dignidad no es una característica más o el resultado de novedades emergentes que aun cierto punto dan dignidad a dicha entidad. La dignidad hace del ser humano, ser humano; de la persona, persona; del Hombre (varón, mujer), Hombre (varón, mujer); del uno, uno. La dignidad nos permite compartir el plano de diálogo en la cultura, que más allá de sus estructura y metodología, respeta y ama la vida.

Los fundamentos y las dimensiones de la cultura de la vida pasan por los grandes temas de la creación, mostrando que la vida humana debe percibirse como don de Dios. El Hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, está llamado a ser su colaborador libre y, al mismo tiempo, responsable de la "gestión" de la creación. Por esto vale la pena reafirmar el valor inalienable de la dignidad de la persona, que distingue a todo hombre, desde la concepción hasta la muerte natural; el valor de la corporeidad y su significado personalista; la familia como comunidad de amor y de vida. Son fundamentales también los medios de comunicación para una mayor difusión de la cultura de la vida, y la necesidad de todos de comprometerse en el testimonio personal en su favor. En este ámbito es preciso recorrer todos los caminos que favorezcan el diálogo, con la convicción de que la verdad plena sobre el Hombre, apoya la vida. En este cometido, al creyente lo sostiene el entusiasmo arraigado en la fe. La vida vencerá: esta es para nosotros una esperanza segura. Sí, la vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la

alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad.⁹

“El concepto de creación no es sólo un anuncio espléndido de la Revelación, sino también una especie de presentimiento profundo del espíritu humano. De igual modo, la **dignidad de la persona** no es sólo una noción deducible de la afirmación bíblica según la cual el hombre es creado "a imagen y semejanza" del Creador; es un concepto basado en su ser espiritual, gracias al cual se manifiesta como ser trascendente con respecto al mundo que lo rodea. La reivindicación de la dignidad del cuerpo como "sujeto", y no simplemente como "objeto" material, constituye la consecuencia lógica de la concepción bíblica de la persona. Se trata de una concepción unitaria del ser humano, que han enseñado muchas corrientes de pensamiento, desde la filosofía medieval hasta nuestro tiempo.

El compromiso en favor del diálogo entre la fe y la razón no puede por menos de fortalecer la cultura de la vida, conjugando dignidad y sacralidad, libertad y responsabilidad de toda persona, como componentes imprescindibles de su misma existencia. Junto con la defensa de la vida personal, se garantizará también la tutela del ambiente, ambos creados y ordenados por Dios, como lo demuestra la misma estructura natural del universo visible.

Las grandes cuestiones relativas al derecho a la vida de todo ser humano desde la concepción hasta la muerte, el empeño en la promoción de la familia según el designio originario de Dios y la necesidad urgente, que ya sienten todos, de tutelar el ambiente en el que vivimos, representan para la ética y el derecho, un terreno de interés común. Sobre todo en este campo, que concierne a los derechos fundamentales de la convivencia humana, vale lo escrito en la encíclica *Fides et Ratio*: "La Iglesia está profundamente convencida de que fe y razón se ayudan mutuamente, ejerciendo recíprocamente una función tanto de examen crítico y purificador, como de estímulo para progresar en la búsqueda y en la profundización" (n. 100).

El radicalismo de los desafíos que plantean hoy a la humanidad, por una parte, el progreso de la ciencia y de la tecnología y, por otra, los procesos de laicización de la sociedad, exige un esfuerzo intenso de profundización de la reflexión sobre el Hombre y sobre su ser en el mundo y en la historia. Es necesario dar prueba de una gran capacidad de diálogo, de escucha y de propuesta, con vistas a la formación de las conciencias. Sólo así se podrá fomentar una **cultura fundada en la esperanza y abierta al progreso integral de cada persona** en los diversos países, de modo justo y solidario. **Sin una cultura que mantenga firme el derecho a la vida y promueva los valores fundamentales de cada persona, no puede existir una sociedad sana ni la garantía de paz y justicia.**¹⁰

La vida física tiene un valor fundamental pero no absoluto. Si tuviera un valor absoluto no existiría la muerte. Pero sucede que en la elaboración de contenidos actuales sobre algunos criterios de autonomía del Hombre, la vida toma lugares segundos o terceros provocando, no sólo un reordenamiento de prioridades difíciles de justificar, sino sobre

⁹ Cfr. Juan Pablo II: "Discurso a los participantes en la VII Asamblea General de la Academia Pontificia para la Vida" Ciudad del Vaticano, 3 de marzo de 2001.

¹⁰ Juan Pablo II: o.c.

todo, provocando en la persona una especie de vacío a perder (o al menos, al relativizarse) el valor fundamental de su ser.

Si la vida humana no se respeta como un valor fundamental, desde el momento de su inicio hasta su muerte natural, quiere decir que hay causas y argumentos suficientes para que esto sea así. El problema será determinar en forma global y universal, precisa y contundente estos criterios que deberán satisfacer a todos los Hombres sin exclusión de raza, cultura, creencias o cosmovisiones, ya que de lo contrario, se le podrían aplicar u obligarle a someterse a estos criterios produciéndole la muerte. Bien sabemos que la muerte es un paso a una nueva vida, pero marca de forma definitiva el final de la vida espacio temporal.

Defender la vida física como un valor fundamental, es defender a la humanidad de cualquier persona, régimen, legislación, creencia o mentalidad generalizada que pueda determinar el final de la vida, de mi vida, de la vida del otro por medio de criterios subjetivos, ideológicos o políticos. La misma democracia peligra si no se reconoce la dignidad de cada persona y sus derechos. Ejemplos de esta realidad abundan en la historia, incluso reciente y hasta diría actual, de la humanidad.

Superando esta visión socio-política del poder sobre la vida, no olvidamos la dimensión teológica que nos presenta a la persona como trascendente y sujeto de Gracia, que recibe de Dios el don propio de la vida humana. Digamos aquí que el Hombre en el ejercicio de su libertad y en la construcción de su pensamiento, no es verdaderamente pleno si olvida a Dios. La realidad teónoma del Hombre no limita ni bloquea su ser ni su hacer. La realización y la alegría plena de la persona exigen vivir y comunicar su relación con Dios y con el Evangelio de la Vida. Donde se respeta y promueve la vida, se vive la paz que se convierte en atmósfera alegre y operante de la convivencia social.¹¹

3. Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe

“El futuro cultural de América Latina y el Caribe, estará marcado por el modo según el cual se resuelva el conflicto histórico real... entre la racionalidad sapiencial propia de la cultura latinoamericana y la moderna racionalidad científico-tecnológica”.¹² La cultura popular latinoamericana y caribeña, tiene una racionalidad sapiencial de tales características que es capaz de reordenar la **racionalidad científica y tecnológica** adaptándola a formas de pensamiento y a una orientación ética acorde a su identidad y a sus valores. Tiene la debilidad de su pobreza y de la necesidad de lo urgente y no tanto de lo reflexivo, pero tiene la fortaleza del deseo y la esperanza ya que todo está para construirse y los desafíos se renuevan constantemente y a todos los niveles (sociales, políticos, económicos, sanitarios, judiciales y religiosos).

Son muchísimas las situaciones de injusticia que llegaron al nuevo continente incluso de la mano de la ciencia y la tecnología. Muchas veces éstas fueron usadas para el dominio, la explotación y la dependencia por parte de naciones, corporaciones y/o gobiernos más poderosos. El peligro de la desculturización y de la pérdida de identidad

¹¹ Cfr. Paolo VI: “Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz”. Ciudad del Vaticano, enero 1977.

¹² Scanonne, Juan Carlos: *Nuevo punto de partida de la Filosofía Latinoamericana*. Editorial Guadalupe, Buenos Aires (1990) 97.

propia, también están ligados al mal uso de la racionalidad científico – tecnológica. Sin embargo el buen uso de esta racionalidad puede ayudar a resolver nuestros problemas estructurales y a transferir exigencias de la racionalidad y eficacia a otros planos de la cultura, ayudando a un verdadero proceso de personalización.¹³

Según Scanonne, la cultura latinoamericana tiene la capacidad de reubicar sapiencialmente la racionalidad científico – tecnológica, respetando su autonomía y especificidad, ya que esa cultura es fruto de un fecundo mestizaje cultural (Puebla 409), que ha sido capaz de “síntesis vitales” en la unidad de las diferencias (Puebla 448). Estas afirmaciones tienen sus raíces en el mismo Documento de Puebla que confía en la fuerza que tiene la sabiduría popular católica latinoamericana, al punto de considerarla como “un principio de discernimiento, un instinto evangélico”.

Las mismas experiencias históricas, sociales y culturales de América Latina han dado a la sociedad civil un fuerte sentimiento de defensa y de revalorización de sus raíces religiosas y éticas aún cuando no pueda juzgar lo específicamente científico o técnico en cuanto tal. El aporte de esta sabiduría popular no es un absoluto, sino que es ese “plus” que la ciencia no puede explicar pero que el Hombre sabe que es fundamental para hacer la diferencia y poder vivir con la certeza de que debe respetar la vida y a todas las personas y que es respetado por ser persona. Será un desafío para quienes pensamos la ciencia y la técnica, aceptar la inspiración creativa de esta cultura, para la formulación de teorías o modelos más de acuerdo con la realidad cultural total y con la justicia. Al mismo tiempo, respetando la sana autonomía de la ciencia y de la tecnología en su específica racionalidad, deberemos proponer métodos inclusivos que permitan un diálogo crítico sobre las mismas y que nos permitan llegar a la correspondiente verificación y comprobación de unas y de otras.¹⁴

La experiencia de más de veinte años aprendiendo, enseñando y practicando una Bioética diferente a la de los Principios, nos permite afirmar, que si bien debemos recorrer un camino muy lento, con pasos muy seguros y perseverantes, los frutos que se obtienen son duraderos y dan una gran satisfacción a los corazones afligidos en el dolor, a los que buscan incansablemente la verdad y a aquellos que creemos en el Don de la vida y en la espiritualidad de la persona. Es hora de proponer y enseñar una Bioética alternativa o con alternativas. Una propuesta concreta es la de la Bioética personalista que ayudará a encontrar valores y leguajes más humanos y acordes a la antropología de nuestras latitudes, por medio de fundamentos y de un método preciso.

Si recordamos el mapa de la realidad del Siglo XIII, podremos encontrar algunas similitudes con nuestro tiempo y nuestro hacer. Es la Universidad (una especie de intento de “globalización” y organización entre quienes enseñaban y quienes estudiaban) la que jugará un rol fundamental cuando se organizaba la nueva sociedad, como una expresión de su época y de una cultura que tenía pretensiones universales. Es bueno recordar la huelga universitaria del 1229 al 1231 que provoca una situación tal, que dará como resultado la independencia universitaria del poder político y de todo otro poder. Había como una referencia a dos cosmovisiones, que provocaron excesos y prohibiciones, formalismos y academicismos por ausencia de diálogo y por pretensiones radicales de ignorar o excluir del diálogo a una de ellas.

¹³ Cfr. Scanonne, Juan Carlos: *Nuevos puntos de ...* p. 98

¹⁴ Cfr. Scanonne, Juan Carlos: *Nuevos puntos de ...* pp.100-104

La epistemología del diálogo debe incluir el pluralismo institucional para permitir una verdadera forma libre de pensar y de presentar las ciencias humanistas, especialmente en un mundo en el que las ciencias empíricas se presentan de forma dominante. Las ciencias humanistas, el Estado y la Universidad formaron la trilogía que salvó la sociedad civil de entonces. La génesis del significado forma parte del acceso al sentido de nuestra realidad y de nuestro tiempo, de nuestra tecnología y del desarrollo de la investigación. El diálogo entre la fe y el saber es central en nuestros pueblos, ya que la sociedad civil es cada vez más pobre y la dimensión religiosa es central en la realidad cultural del pobre. La laicidad o secularidad cultural es propia del primer mundo que ejerce el poder sin respetar realidades culturales y muchas veces por medio de la violencia tanto militar como económica.

Las instituciones, nos remiten a una cantidad de realidades diferentes pero que deben reunir al menos dos condiciones básicas: a) un conjunto de reglas comunes y b) un fin estable comunitario en vistas del cual se justifican y aceptan las reglas. Son una forma de mediación entre las personas y la sociedad, que buscan una existencia jurídica que le aseguran durabilidad e independencia. Pueden ayudar en la búsqueda de sentido o al menos, en la superación de la crisis o ausencia del mismo. Es la persona quien debe cargar con él y tenerlo presente para poder llegar al contenido de fondo de toda ciencia e investigación. Kant nos recordará que las ciencias explican lo que *es* en su materia de estudio, pero no pueden ni podrán explicar el sentido más allá de la ciencia en si misma.

Son necesarias estrategias de desarrollo para la investigación y para la tecnología libres de ideologías, que realicen una síntesis superadora del liberalismo imperante desde la década del '90 y de una laicidad o secularismo mal entendido y excluyente. Tenemos una oportunidad valiosa como estudiosos para elaborar y presentar una propuesta ética que tenga como centro la vida y especialmente la vida humana, la persona más vulnerable, discriminada y excluida.

Son necesarias estrategias que tengan en cuenta **las novedades** de la investigación científica, el **bien común** y la **buena voluntad** de los pueblos. Estrategias que eduquen en una opción ética que parta de la persona integrando el saber, la cultura y el pensamiento. Haciendo de cada persona un ser feliz que encuentra en el desarrollo de las ciencias, las tecnologías y la investigación un camino hacia su liberación porque lo acerca a la verdad y a cumplir con las expectativas humanas de construcción de su mundo y su familia.

4. La investigación y la experimentación

La legítima autonomía que las ciencias poseen está dada por la verdad y bondad propias que el Hombre está llamado a conocer y desarrollar por medio de las diversas disciplinas científicas, de acuerdo con sus fines y métodos propios. Por esto la autonomía científica (esencial y necesaria) no se puede identificar con una autonomía absoluta sino que se desarrollará como una actividad creadora pero a partir de una realidad dada, con una dignidad propia, objeto de estudio para reconocer su intrínseca verdad y promover su intrínseco bien. Cualquier intervención sobre el cuerpo humano no alcanza únicamente a los tejidos, los órganos y las funciones, sino que alcanza también, y en diversos niveles, al la persona misma, al yo concreto. En el cuerpo y a través del cuerpo se llega a la persona misma, en su realidad concreta, a la que se

presenta como alteridad de otro yo concreto con su propia dignidad, con quien se relaciona y asocia.¹⁵

Vale la pena, a este punto intentar aunque sea brevemente, una definición de la investigación y de la experimentación. Creo que la traducción directa que se hace del inglés del término *research* nos lleva a una confusión. Traducimos el término *research* por *investigación* y no como *búsqueda*, lo que podría ser aceptado, pero además arrastramos el contenido de ese concepto que no distingue entre la investigación y la experimentación. Aunque en inglés existen ambos términos, sólo se utiliza *research* sin más. Creo que es importante distinguir entre ambos por sus implicancias éticas, especialmente cuando se trata de estudios sobre el ser humano.

Una propuesta de definición es la que sigue:

- por investigación se entiende: cualquier procedimiento inductivo – deductivo encaminado a promover la observación sistemática de un fenómeno humano o verificar una hipótesis
- por experimentación se entiende: cualquier investigación en la que el ser humano es el objeto mediante el cual o sobre el cual se pretende verificar el efecto.

Bajo esta perspectiva es muy clara la diferencia metodológica y ética entre una y otra y cómo la experimentación es un momento segundo de la investigación, pero cualitativamente diferente. No es este el momento para desarrollar un análisis sobre la investigación y la experimentación, pero valga decir, como ejemplo, que si la experimentación no es directamente terapéutica y se realiza en seres humanos vivos, incluso con su consentimiento, resulta difícil justificarla éticamente ya que la persona es siempre un fin y nunca un medio, aunque lo que se busque sea algo muy importante y noble.

Otro punto a tener en cuenta desde la sociedad civil es el factor riesgo. Toda experimentación conlleva un riesgo inevitable por lo que no se puede exigir que sea excluido. Esto supera las posibilidades humanas, paraliza toda investigación científica seria, pero existe no obstante, un grado de peligro que la ética debe analizar con gravedad. No se puede exponer un sujeto humano a riesgos, del mismo modo que se lo hace con los animales, e incluso a estos últimos también se los debe respetar sin infligirles inútiles sufrimientos.

Existe un umbral en el que se encuentra el bien inviolable de la persona humana, que limita someter a peligro su vida, su equilibrio, su salud o de agravar su mal. La experimentación no puede iniciarse y generalizarse sin que se hayan tomado todas las precauciones para garantizar la inocuidad de la intervención y la atenuación del riesgo. La fase preclínica de base, preparada con sumo cuidado y rigurosidad, debe proveer una amplísima y suficiente documentación y las más firmes garantías fármaco-toxicológicas y de seguridad operatoria.

Finalmente la experimentación en la persona enferma debe tener en cuenta la proporción entre las condiciones del enfermo y los previsibles efectos de los fármacos o de los medios experimentales. Por lo tanto, una tasa de riesgo que para un enfermo

¹⁵ Cfr. Scarponi, Carlos Alberto: La ética en la investigación y en la experimentación médica. Ed. Paulinas, Buenos Aires (1992) 7-10.

resulta proporcionado y por ende, legítimo, puede no serlo para otro. Siempre es menester un gran respeto al paciente en la aplicación de las nuevas terapias que están en experimentación, especialmente cuando presentan todavía un alto porcentaje de riesgo.¹⁶

5. Nuevo Humanismo y Materialismo Naturalista

En la cultura actual hay una especie de aceptación tácita (e incluso a veces explícita) de las posiciones empiristas como si fuera el pensamiento espontáneo de la época¹⁷. El empirismo filosófico radical, unido muchas veces al positivismo, al utilitarismo y al “tecnociencia”, considera las cuestiones filosóficas como morales y prescriptivas. Esto implica una reducción de la filosofía a la moral, asignando el ámbito del conocimiento teórico (con el reductivo nombre de ‘conocimiento descriptivo’) a las ciencias empíricas considerándolas apresuradamente como la sola forma de explicación de la realidad. El reduccionismo empirista choca con la doctrina de la sustancia. El empirista se convierte en ciego delante del concepto del ser y al concepto de sustancia, y se hace imposible explicarle la ciencia del ser. Es como pretender que un ciego nato pueda especular sobre las tonalidades de los colores.

Este surgir del empirismo y sus culturas relacionadas, nos indica que la relación entre naturaleza e historia, entre naturalismo e historicismo han cambiado. Después de Marx y Dilthey, del liberalismo y la hermenéutica, hay asistimos a un regreso al naturalismo con base biológica, al ‘biologicismo’ como nueva figura del materialismo. Además, negando la discontinuidad entre reino animal y vida humana, retoma y prosigue la obra destructiva iniciada por los iluministas basada entonces, en la física y mecánica, y hoy en la biología y la genética. Esta época de virulento materialismo naturalista, utilitarista y antipersonalista, comporta la disolución del principio-persona y la crisis de las éticas normativas.

Quisiera terminar con palabras de Benedicto XVI, dirigidas a los académicos de la Pontificia Academia para la Vida, pero que es un llamado a todos nosotros:

“Por eso, queridos hermanos y hermanas, pido al Señor que los mande a Ustedes y a quienes se dedican a la ciencia, a la medicina, al derecho y a la política, testigos que tengan una conciencia verdadera y recta, para defender y promover el ‘esplendor de la verdad’, en apoyo del don y del misterio de la vida. Confío en su ayuda, queridos profesionales, filósofos, teólogos, científicos y médicos. En una sociedad a veces ruidosa y violenta, con vuestra cualificación cultural, con la enseñanza y con el ejemplo, pueden contribuir a despertar en muchos corazones la voz elocuente y clara de la conciencia”.¹⁸

¹⁶ Cfr. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios: *Carta de los Agentes Sanitarios*. Tipografía Vaticana, Ciudad del Vaticano (1995) ns. 75-82.

¹⁷ Cfr. Possenti Vittorio: *Il Principio – Persona*. Armando Editori, Roma (2006) 99-121

¹⁸ Benedicto XVI: *Discurso a los participantes en la Asamblea General de la Academia Pontificia para la Vida*. Ciudad del Vaticano, 24 de febrero de 2007.



IV Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos
docentes@enduc.org.ar - www.enduc.org.ar